

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, la diputada que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Según diversas informaciones periodísticas, el Comité de Patrimonio de la Humanidad de UNESCO encargado de revisar la situación del Parque Nacional de Doñana (Huelva), ha decidido en su reunión anual de Cracovia (Polonia) mantener las medidas de conservación exigidas al Gobierno español, que se centran en reducir los regadíos en la zona para proteger el acuífero y evitar el dragado del río Guadalquivir. El comité ha considerado que estas medidas se deben mantener para asegurar las condiciones únicas de este parque, declarado Patrimonio de la Humanidad en 1994.

Al parecer, el comité reconoce que el valor excepcional universal de Doñana estaría amenazado si se mantienen los niveles actuales de extracción de agua del acuífero que da vida al humedal. El Gobierno, que debía presentar a la UNESCO un informe en febrero de 2018 con el resultado de sus actuaciones de protección en Doñana, ha pedido retrasarlo hasta diciembre del próximo año, y la situación es lo bastante crítica como para que Doñana entre en la lista de sitios en peligro. Una vez recibido dicho informe, y si la agencia de la ONU confirma que no se cumplen con los requisitos de conservación exigidos, Doñana podría ser incluido en la Lista de Patrimonio en Peligro.

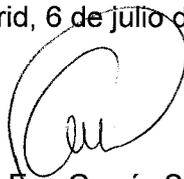
Según la organización conservacionista WWF, Doñana sufre un continuo declive de los niveles del acuífero, una pérdida de especies y un aumento de las poblaciones de aves en peligro. Está amenazada por más de 3.000 hectáreas de cultivos ilegales que secan el acuífero con más de 1.000 pozos, y por un proyecto de dragado del Guadalquivir, sobre el que el comité de UNESCO continúa manteniendo su postura en contra, que España se comprometió a suspender en diciembre pasado, pero que no se ha cancelado definitivamente.

¿Qué medidas urgentes va a tomar el Gobierno para hacer frente a la crítica situación del agua en Doñana?

¿Cuáles son las actuaciones y los mecanismos de coordinación con la Junta de Andalucía para preservar con garantías el humedal más importante de Europa?

¿Se va a cancelar definitivamente el proyecto de dragado del río Guadalquivir?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 6 de julio de 2017



Fdo.: Eva García Sempere
(Izquierda Unida)
Diputada GCUP-EC-EM